

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	
Código:	273060	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	
Materia:	LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	
Carácter:	BÁSICA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4.5	Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 67.5
Plataforma virtual:	https://www3.uco.es/moodlemap/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	MURILLO TORRALBO, ANTONIO FRANCISCO (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Segunda planta. Despacho 29D	
E-Mail:	sg1mutoa@uco.es/a.murillo@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750. Ext.208

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CM2.2	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CM2.3	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CM2.4	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos, ideológicos y legislativos de la actividad educativa.
CM2.7	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CM2.14	Conocer y aplicar recursos para abordar exigencias de la labor docente sin comprometer el propio equilibrio emocional.

OBJETIVOS

1. Conocer y aplicar los términos y conceptos básicos en el ámbito de esta asignatura (CM2.2).
2. Reconocer y valorar el impacto de los diferentes agentes educativos que ejercen su influencia en contextos formales, no formales e informales (CM2.3 y CM2.12).
3. Conocer y valorar la evolución y los hitos más representativos de los sistemas educativos contemporáneos en España y las aportaciones de las diferentes teorías y prácticas educativas (CM2.4).
4. Tomar conciencia de la necesidad de formación personal y profesional permanente en el ejercicio de la función docente (CM2.3, CM2.7 y CM2.14).
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo (CM2.3 y CM2.7).



GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La profesión docente. Concepto de profesión. Rasgos profesionales. Perfil de la profesión docente. Sociedad y profesión docente. Desarrollo profesional: inicial, inducción, permanente o en servicio.

Bloque 2. Teoría de la educación. Concepto de educación. Finalidades y valores. Contextos y agentes. La educación a lo largo de la vida. Ejes de la educación actual: inclusión, calidad, derechos humanos, ciudadanía democrática, cultura de paz.

Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación. Ilustración y Naturalismo pedagógico (Rousseau, Pestalozzi, Fröbel). La Escuela Nueva (Montessori, Decroly). La educación progresista y pragmática norteamericana (Dewey). Corrientes antiautoritarias (Summerhill, el Movimiento Freinet, la Pedagogía Institucional). Las ideas socialistas en educación. La Pedagogía Crítica (Freire, la Desescolarización). La educación neoliberal. Contextualización histórica de las teorías (descriptor transversal).

Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos. Configuración de las grandes categorías sistémicas y factores condicionantes (político-ideológicos, socioculturales, económicos). Origen y evolución del sistema educativo español.

Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales. Demandas de la sociedad del conocimiento. Discursos político-ideológicos en la educación actual. La agenda europea en educación. Transferencia del conocimiento y buenas prácticas: programas europeos. Los contenidos de esta asignatura son todos teórico-prácticos.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. La profesión docente. Concepto de profesión. Rasgos profesionales. Perfil de la profesión docente. Sociedad y profesión docente. Desarrollo profesional: inicial, inducción, permanente o en servicio.

Bloque 2. Teoría de la educación. Concepto de educación. Finalidades y valores. Contextos y agentes. La educación a lo largo de la vida. Ejes de la educación actual: inclusión, calidad, derechos humanos, ciudadanía democrática, cultura de paz.

Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación. Ilustración y Naturalismo pedagógico (Rousseau, Pestalozzi, Fröbel). La Escuela Nueva (Montessori, Decroly). La educación progresista y pragmática norteamericana (Dewey). Corrientes antiautoritarias (Summerhill, el Movimiento Freinet, la Pedagogía Institucional). Las ideas socialistas en educación. La Pedagogía Crítica (Freire, la Desescolarización). La educación neoliberal. Contextualización histórica de las teorías (descriptor transversal).

Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos. Configuración de las grandes categorías sistémicas y factores condicionantes (político-ideológicos, socioculturales, económicos). Origen y evolución del sistema educativo español.

Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales. Demandas de la sociedad del conocimiento. Discursos político-ideológicos en la educación actual. La agenda europea en educación. Transferencia del conocimiento y buenas prácticas: programas europeos. Los contenidos de esta asignatura son todos teórico-prácticos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta para las actividades programadas estará basada en la comunicación centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo para potenciar el trabajo cooperativo del estudiante. Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

Esta materia requiere de un trabajo continuo por parte del alumnado.



GUÍA DOCENTE

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas deberán acudir al despacho en horario de atención al comienzo del curso académico para consensuar la metodología a utilizar, según sus condiciones y características académicas específicas.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	4	4
<i>Análisis de documentos</i>	4	4
<i>Comentarios de texto</i>	4	4
<i>Conferencia</i>	4	4
<i>Contrato de aprendizaje</i>	2	2
<i>Lección magistral</i>	17	17
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	6	6
<i>Tutorías</i>	4	4
Total horas:	45	45

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	8
<i>Consultas bibliográficas</i>	8
<i>Ejercicios</i>	20
<i>Estudio</i>	24.5
<i>Trabajo de grupo</i>	7
Total horas:	67.5

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

Competencias	Debate	Ensayo	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CM2.14	X	X		X	X
CM2.2			X	X	
CM2.3	X		X		
CM2.4		X			X
CM2.7			X	X	X
Total (100%)	10%	10%	10%	50%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará con los instrumentos de evaluación seleccionados.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para obtener la calificación final en la materia es necesario ponderar todos los instrumentos de evaluación contemplados en la guía docente.

Para aplicar la evaluación es imprescindible la elaboración de actividades programadas en la materia, por lo que la asistencia a estas es obligatoria.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

La evaluación del alumnado de segunda matrícula o sucesivas será similar a los propuestos en la asignatura. Se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Al comenzar el curso académico, el alumnado que esté trabajando deberá certificarlo.

Para el alumnado a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad, los que presenten necesidades educativas, se entrevistarán con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación para una evaluación similar a la de sus compañeros, según los motivos y circunstancias expuestas.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Normativa de programación docente y evaluación docente. Art. 14.3)

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Cambi, F. (2006). *Las pedagogías del siglo XX*. Madrid: Editorial Popular.
- Carreño, M. (ed.) (2002). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis - - Colom, A.J. (Coord.) (2008). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel (2ª ed.).
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid: BOE (nº 106 de 4/05/2006).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Madrid: BOE (n. 295 de 10/12/2013).
- Negrín, O. y Vergara, J. (2007). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. (2ª ed.).
- Negrín, O. y Vergara, J. (2008). *Antología de texto de teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Pozo, M. M. (Ed.). (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel. - Rodríguez Serrano, R. (2001). *Evolución de la organización escolar y de su trabajo de estudio: La escuela*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Santos Guerra, M.A. (2001). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- Trilla, J. (Coord.). (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó. (4ª ed.).

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Organización de salidas

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

"El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública"

La metodología propuesta para las actividades programadas estará basada en la comunicación centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo para potenciar el trabajo cooperativo del estudiante. Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

Esta materia requiere de un trabajo continuo por parte del alumnado.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Ensayo	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CM2.14	X	X		X	X
CM2.2			X	X	
CM2.3	X		X		
CM2.4		X			X
CM2.7			X	X	X
Total (100%)	10%	10%	10%	50%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se valorará con los instrumentos de evaluación seleccionados.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para obtener la calificación final en la materia es necesario ponderar todos los instrumentos de evaluación contemplados en la guía docente.

Para aplicar la evaluación es imprescindible la elaboración de actividades programadas en la materia, por lo que la asistencia a estas es obligatoria.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

La evaluación del alumnado de segunda matrícula o sucesivas será similar a los propuestos en la asignatura. Se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Al comenzar el curso académico, el alumnado que esté trabajando deberá certificarlo.

Para el alumnado a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad, los que presenten necesidades educativas, se entrevistarán con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación para una evaluación similar a la de sus compañeros, según los motivos y circunstancias expuestas.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Normativa de programación docente y evaluación docente. Art. 14.3)

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta para las actividades programadas estará basada en la comunicación centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología potencia el trabajo cooperativo del estudiante. Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

Esta materia requiere de un trabajo continuo por parte del alumnado.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Ensayo	Exámenes	Portafolios
CM2.14	X	X	X
CM2.2		X	
CM2.3		X	
CM2.4	X		X
CM2.7		X	X
Total (100%)	20%	30%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Ensayo	Exámenes	Portafolios
Tarea	X	X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se valorará con los instrumentos de evaluación seleccionados.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para obtener la calificación final en la materia es necesario ponderar todos los instrumentos de evaluación contemplados en la guía docente.

Para aplicar la evaluación es imprescindible la elaboración de actividades programadas en la materia, por lo que la asistencia a estas es obligatoria.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

La evaluación del alumnado de segunda matrícula o sucesivas será similar a los propuestos en la asignatura. Se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Al comenzar el curso académico, el alumnado que esté trabajando deberá certificarlo.

Para el alumnado a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad, los que presenten necesidades educativas, se entrevistarán con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación para una evaluación similar a la de sus compañeros, según los motivos y circunstancias expuestas.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Normativa de programación docente y evaluación docente. Art. 14.3)